

# Diario Concepción

Viernes 5 de junio de 2020, Región del Bío Bío, N°4376, año XIII

CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA NORMATIVA

## Concepción multará quienes no cumplan las medidas sanitarias

No respetar el distanciamiento físico puede costar \$250 mil y trabajos comunitarios.

Con solo una abstención, el Concejo Municipal de Concepción aprobó durante la jornada de ayer una nueva

ordenanza que permitirá a los funcionarios municipales fiscalizar que se cumpla el distanciamiento físico. Las mul-

tas por el incumplimiento oscilan entre los \$50 mil y los \$250 mil. Según los promotores de la iniciativa, se estudia

la forma de incorporar a las sanciones la realización de trabajo comunitario.

CIUDAD PÁG.7



FOTO: EAD CHILE

### Crece interés de los penquistas por entrenamiento deportivo en línea

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.16

### Partidos se coordinan para que alcaldes puedan repostular

Límite a reelección colocó en jaque a casi un centenar de alcaldes en ejercicio ante los comicios de 2021.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

### Corcudec: Conciertos Sinfónicos *online* comienzan hoy con sonata de Rossini

Obra estará disponible a partir de las 19.00 horas a través de las plataformas digitales de Corcudec. Cada mes se subirán dos conciertos, además de dos presentaciones sinfónicas. Con ello se aumenta la oferta dirigida a la comunidad penquista. CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17



FOTO: LA TERCERA

### Gobierno habilita nuevas residencias sanitarias para pacientes Covid-19

CIUDAD PÁG.6

EDITORIAL: BIODIVERSIDAD Y CORONAVIRUS



#ExperienciaMundo

CONSTANZA, 33 AÑOS | CAFETERÍA

"No te detengas hasta que te sientas orgullosa"

tumundo.cl  
CONTRATA LLAMANDO  
44 286 3178

munDO  
empresas

Atrévete

Con la mejor fibra para tu negocio





## #FUE TENDENCIA

El Presidente Sebastián Piñera encabezó un nuevo cambio de gabinete desde La Moneda, en medio de la crisis sanitaria y económica que enfrenta el país.

El mandatario anunció que Cristián Monckeberg encabezará el Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Felipe Ward el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; y Claudio Alvarado el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

En tanto, el saliente ministro de Desarrollo Social y Familia, Sebastián Sichel, fue nombrado como nuevo presidente de BancoEstado, en lugar de Arturo Tagle.

Respecto a esta última institución, el jefe de Estado destacó su labor en medio de la pandemia, la cual "cumple una fundamental labor económica y social de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas especialmente en los duros tiempos que estamos viviendo".

## @GiorgioJackson

"Y así, manteniendo a Mañalich en Salud y haciendo un par de enroques, parece que este #CambioDeGabinete se trata más de como los partidos de ChileVamos capitalizan las entregas sociales (desarrollo social y vivienda) más que de mejorar la reacción a la crisis sanitaria y social".

## @Patricionavia

"Sichel metió al gobierno y al presidente en el cacho de las cajas de mercadería. Eso ha dado más costos que beneficios. Entregar plata directamente hubiera sido más fácil, efectivo y consecuente con la posición del gobierno".

## @Dhenoc

"El #CambioDeGabinete de @sebastianpinera; un movimiento entre Ingenieros, de cambio estructural de gobierno NADA, de refrescar el gabinete NADA, de importancia para la ciudadanía que se condiga con en el momento actual NADA. Puro ruido que ni siquiera necesitaba mayor atención".

## ENFOQUE

## Vivienda adecuada en tiempos de Covid-19

LAY-LEN WONG PARRA

Abogada Colectiva – Justicia en Derechos Humanos



Ante una de las crisis sanitarias más grandes del s. XXI, no es coincidencia que los organismos internacionales en materia de DDHH estén denunciando la colisión que existe entre el efectivo goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y los modelos de Estado subsidiario y neoliberal.

Al respecto, la Relatora Especial de la ONU para la vivienda adecuada se refirió al derecho a la vivienda como "la defensa de primera línea contra el brote

*Existen más de 47 mil familias viviendo en campamentos, y el 37% de las personas que viven en barrios vulnerables de las principales capitales regionales, lo hacen en calidad de allegados.*

Para Platón, "El precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores."

Lo cierto es que los climas de desconfianza interpersonal y en las instituciones según la OCDE en el caso de la primera 87% situándonos en el ranking de países integrantes de dicho organismo en el con niveles de desconfianza interpersonal más elevados y en el caso de la desconfianza en las instituciones también muy por sobre la media llegando a un magro 43% según el PNUD, de personas que desconfían de instituciones como el gobierno o el Parlamento, pero incluso cuestionando su legitimidad. Pese al aumento de la valoración de la democracia que creció de un 42% a un 53% en la última década según el mismo organismo.

Los niveles descritos, acompañados de la evaluación según la CEP del Parlamento o los Partidos Políticos que están por debajo de los 4 puntos, evidencian el colapso de la legitimidad y representatividad del sistema

político, el que a su vez deviene en un vacío de Poder y de liderazgos.

La mayor amenaza para las democracias son la existencia de esos vacíos, pues constituyen caldo de cultivo para el populismo, la demagogia, caudillismos mesiánicos e incluso totalitarismos. Pues los vacíos se llenan con algo y depende de la atención que prestemos y de que emerjan de liderazgos positivos el que podamos llenar esos vacíos con liderazgos articuladores de cooperación para avanzar hacia el progreso.

Para Maturana, debemos pasar de oposición a colaboración. Y no hablar de derechos, sino de compromisos de sobrevivencia. En una dimensión de compromiso ante la vida colectiva.

Ese es el carácter que debe marcar al ciudadano virtuoso en el civismo de sus acciones y el sello que debe marcar al verdadero líder en tiempos de crisis sanitaria, incertidumbre, polarización, crisis económica y social. Y con crecientes

de Covid-19", en relación a la obligación de los Estados de tomar de medidas urgentes, asegurando que nadie sea desalojado forzosamente de su vivienda, o garantizando una a aquellos que no la posean.

La vivienda adecuada fue reconocida como parte del derecho a un nivel de vida adecuado en la Declaración Universal de DDHH (1948) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), pero ha sido el Comité DESC – a través de una interpretación extensiva de los DDHH, íntimamente relacionada con la característica de ser dichas normas interrelacionadas, interdependientes e indivisibles – quien le ha dado un contenido sustantivo.

Sin embargo, este derecho fundamental – que no está reconocido expresamente en nuestra Constitución – está lejos de ser exigible y justiciable en nuestro país: según datos del Centro de Investigación Social de Techo-Chile, hoy existen más de 47 mil familias viviendo en campamentos, y el 37% de las perso-

nas que viven en barrios vulnerables de las principales capitales regionales, lo hacen en calidad de allegados.

Naturalmente, en tiempos de Covid-19 surgen preguntas cuya respuesta está lejos de encontrarse en las medidas sanitarias que pueda adoptar la autoridad: ¿dónde hacen aislamiento preventivo aquellos que se encuentran en situación de calle?; ¿cómo se lavan las manos quienes viven en campamentos, sin acceso a agua potable ni alcantarillado?; ¿cómo mantienen una distancia prudente aquellos que viven en condiciones de hacinamiento?

No podemos olvidar que este brote encontró a Chile en un escenario de profunda discusión política y constitucional, la misma que deberemos retomar con fuerza una vez superada esta crisis. Entonces, será el momento propicio para exigir del órgano constituyente que nuestros derechos sociales sean expresamente reconocidos en la Constitución, garantizando así la dignidad de todas y todos.

## Liderazgos en tiempos convulsos



AUGUSTO PARRA

Presidente Fundación República en Marcha

desafíos impuestos por un futuro de cambios vertiginosos disruptivos y acelerados.

La ausencia de liderazgos, coherentes, cohesivos, dotados de sentido común, empatía y visión de futuro nos puede llevar a lo planteado por Shakespeare, "Es el tiempo de la peste cuando hombres dementes lideran a los ciegos."

Es que no hay espacio para que la

violencia y la incapacidad de procesar a través de las vías democráticas e institucionales nuestras diferencias, respecto del rumbo estratégico del país, a manos de una política de trincheras y barras bravas, vuelva a superar a los ciudadanos y liderazgos de bien, el costo puede ser demasiado alto y comprometer e hipotecar las posibilidades de dar un salto al desarrollo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

La actual pandemia nos entrega una demostración categórica de cómo las acciones humanas impactan al medio ambiente de manera inmediata. Cielos despejados en ciudades tradicionalmente grises por la contaminación. Fotografías de satélites muestran que la reducción de los traslados y viajes, como también una menor actividad de procesos industriales, ha tenido un efecto positivo en los niveles de polución en todo el planeta. Las imágenes revelan canales y ríos con aguas limpias y animales que han regresado a su hábitat. El agua de Venecia, transparente y hasta con peces, dio vuelta al mundo. Es indiscutible que el confinamiento se reflejó en el entorno natural.

Estos resultados, como un efecto secundario del combate al coronavirus, son un buen recordatorio en este 5 de junio, cuando se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente. Bajo el lema "La hora de la naturaleza", el foco este año está en la protección a la biodiversidad. Más que todo, es una jornada mundial orientada a sensibilizar a la opinión pública sobre prácticas ecológicas, hábitos, acciones y compromisos con la protección del medio ambiente. Un llamado a comprender la interacción entre nuestra especie y los ecosistemas.

Hay grandes desafíos. Evitar las quemadas agrícolas y forestales suspendidas por las autoridades. Utilizar leña seca para los sistemas de calefacción y faenas produc-

# Biodiversidad y coronavirus



**Según los especialistas, la Covid-19, como en otros casos de enfermedades ocasionadas por virus que son propios de animales salvajes, no es más que el resultado de las acciones humanas con su entorno.**

tivas. No verter productos químicos en lugares no habilitados. Impulsar el reciclaje en el hogar. Apostar en el consumo sostenible, y un largo etcétera. Del punto de vista legislativo, hay un camino por recorrer en materias como manejo de cuencas hidrográficas y preservación de los glaciares, solo por mencionar dos ejemplos.

Según los especialistas, la Covid-19, como en otros casos de enfermedades ocasionadas por virus que son propios de animales salvajes, no es más que el resultado de las acciones humanas con su entorno. Recientemente, la directora general del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, Helen Díaz Páez, demostró que las investigaciones dejan en claro que el coronavirus "acrecienta la lista de las enfermedades zoonóticas, que han atacado a la humanidad como resultado de la destrucción de hábitat o consumo de fauna salvaje". En otras palabras, la destrucción de la biodiversidad aumenta las posibilidades para nuevos virus y futuras pandemias.

## CARTAS

### Portabilidad financiera

Señora Directora:

Con la promulgación de la ley de portabilidad financiera se abre un gran desafío que deberá enfrentar la banca que tendrá el deber de mejorar la competencia, sus sistemas de seguridad y sobre todo el manejo de información detrás de cada uno de sus procesos. Los efectos que se derivan son una mayor competencia y beneficios para todos los consumidores de productos financieros, generando menores costos en el cambio entre instituciones. Hoy, en pleno siglo XXI, tenemos la tecnología y las capacidades para dar un salto en innovación financiera y aumentar la competencia en un sector estratégico para el mercado.

Hasta ahora costaba mucho cambiarse de una institución financiera a otra, por diversos factores, por ejemplo, el costo del cambio de los créditos y los diversos productos asociados a los bancos lo que desincentivaba a muchas personas incluso a realizar la simulación producto de los costos de operación que esto pudiese significar.

Este avance no sólo beneficiará al consumidor, sino que permitirá a la banca nacional modernizar sus servicios y desarrollar nuevos productos que permitan diversificar sus ingresos y ser

más competitiva con la banca internacional, además de cautelar la información confidencial de cada uno de sus clientes. Este último elemento constituye uno de los activos más importantes para las entidades financieras. Para la economía a nivel agregado, todo lo que contribuya a reducir los costos de transacción y disminuya los tiempos y el "papeleo" siempre será beneficioso.

Veremos en las próximas semanas cómo se adaptan las entidades financieras a esta nueva ley, que va en directo beneficio de todos los consumidores de productos financieros.

Luis Felipe Slier Muñoz, director de Ingeniería Comercial Universidad San Sebastián

### Coopeuch

Señora Directora:

El día 03 de junio, me dirigí a cancelar mis deudas de tarjetas en Coopeuch, sucursal Barros Arana en Concepción, porque debía aclarar un cargo que venía sin detalle, por lo que tenía que atenderme con un ejecutivo, y luego pasar por caja. Llegué a las 11.00 horas, había 15 personas más menos, y otra fila más corta, la sorpresa fue que cuando me tocó ingresar, después de una hora de espera, el

guardia me dice, viene a caja o ejecutivo, respondo ambos trámites. Me dice es que tiene que hacer uno sólo, porque hay más personas antes que ud. Entro y a la persona que entrega los números de atención me dice que debía salir y hacer la fila nuevamente, le conteste que consideraba una pésima política de la institución y un descriptorio de su parte. Finalmente cancelo, salgo de la sucursal, vuelvo hacer la fila para ejecutivo, me encuentro con nueve personas antes, después de esperar tres horas, logro entrar y había tres personas atendiendo, cuando me corresponde mi turno, una de ellas se va a colación, y me toca esperar media hora más. Francamente, una burla y falta de respeto con los socios, además exponiéndonos a todos, a posibles contagios por coronavirus. Después de una larga y agotadora espera de 4 horas y media, con dolor de espalda y piernas, me retiré a las 15.30 horas, sin solución al problema.

Sugiero a la jefatura de Coopeuch, que tengan dos filas una prioritaria para atención de adultos mayores, ya que en la fila había varios ancianos, y otra para el resto del público, para ambos trámites atención con ejecutivo o de caja, y que el ingreso sea alternado.

José Antonio Ferrada Villar



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



# Política



## #MeQuedoEnCasa

**Cecilia Zapata, Gerente de Explotación Ruta del Bosque.**

“Yo #MeQuedoEnCasa porque nuestra misión es conectar personas de forma segura a través de la Ruta 5 Sur, pero hoy el contexto país es muy diferente y como concesionaria sabemos que superar esta pandemia es compromiso de todos. El llamado es a cuidar la salud y hacer los viajes estrictamente necesarios”

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA DE CHILE



### Sichel deja el gabinete en nuevo ajuste ministerial de Piñera

El Presidente Sebastián Piñera realizó, en la jornada de ayer, un nuevo cambio de gabinete, el cuarto en lo que va de su segundo periodo en La Moneda.

Los ajustes del Mandatario estuvieron marcados por el alejamiento del independiente Sebastián Sichel, quien era el ministro mejor evaluado dentro de los secretarios de Estado.

Sichel asumirá la presidencia de BancoEstado tras dejar el cargo de ministro de Desarrollo Social. La cartera ahora tendrá como titular a Cristián Monckeberg (RN), quien dejó Vivienda.

En tanto, Felipe Ward (UDI) asumió la cartera dejada por el ex timonel de RN y, en su reemplazo al mando de la Secretaría General de la Presidencia, quedó Claudio Alvarado (UDI), quien hasta ayer se desempeñaba como titular de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere).

“Sus logros y éxitos serán los logros y éxitos de todos los chilenos”, aseguró Sebastián Piñera. El Mandatario añadió que “sabemos que, en tiempos difíciles, turbulentos y de adversidad, es cuando se mide el verdadero temple de los pueblos y, también, cuando se mide la grandeza de sus autoridades”.

Marcado por los enroques, el nuevo ajuste ministerial del Presidente Piñera trajo como principal novedad la salida de uno de los nombres mejor evaluados en el último tiempo (Sichel), mientras que en plena emergencia sanitaria, la Subdere quedó sin autoridad titular.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



**LAS ELECCIONES** municipales del próximo año se encuentran en el debate por la presencia o no de casi un centenar de actuales alcaldes.

**Mauricio Luengo Viveros**  
mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

REPERCUSIONES TRAS APROBACIÓN DE LEY QUE LIMITA REELECCIONES

# Partidos se coordinan para impedir pérdida de alcaldes en ejercicio

**Proximidad de los comicios municipales sería el argumento a utilizar en la búsqueda de una reforma que permitiría a casi cien jefes comunales competir por un periodo más.**

### Apuntan a un cargo senatorial

Los diputados Norambuena (UDI) y Monsalve (PS) evaluarán la opción de postular al Senado.

### Oxigenar la política

Colectividades destacan la oportunidad de buscar nuevas caras para renovar la política en el país.

### Parlamentarios

En los senadores y diputados que se verán afectados por la norma, las opciones de continuar carreras políticas ya se vislumbran.

“Sin duda se presenta un escenario distinto para todos, los que estamos con límite cumplido, y los que cumplirán en el futuro. En mi caso, se abre una tremenda oportunidad de postular al Senado que es importante evaluar”, señaló Iván Norambuena (UDI).

Una visión similar estaría abordando Manuel Monsalve (PS).

### Partidos políticos

Las colectividades deberán trabajar en el reemplazo eficiente de figuras emblemáticas que deberán abandonar sus cargos.

Victoria Abarzúa, presidenta regional de Evopoli, comentó que “competiremos en todos los escenarios donde tengamos candidatos competitivos. No me parece prudente hablar de nombres con tanta premura”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## PubliReportaje

1000 MEGAS EN PENALES DE YUMBEL Y MULCHÉN

# MUNDO ENTREGA 1000 MEGAS EN PENALES DE YUMBEL Y MULCHÉN

La crisis sanitaria derivada del coronavirus ha puesto en evidencia la desigualdad frente al acceso de servicios esenciales como internet. La población carcelaria no escapa de esta realidad y en este contexto Mundo comprometió su apoyo con Gendarmería de Chile para llevar full conectividad a los penales del Biobío, que tuviesen factibilidad, dejando al alcance de la población penal un sistema de televisitas para atender la contingencia.

El propósito no es otro que evitar la propagación del coronavirus en los recintos penales del país, sustentado en la suspensión total de la visita a partir de comienzos de abril, instalando en su reemplazo un modelo de televisitas con uso de computadores equipos con webcam y complementariamente celulares que los propios familiares de internos le entregan a la administración penitenciaria.

Si bien es cierto la medida se debería de implementar en todos los recintos del país, no todos cuentan con buena conectividad, por lo que Mulchén y Yumbel han dado un salto cuantitativo transformándose en los primeros penales en contar con internet de 1000 megas –la más veloz del país– para uso exclusivo de televisitas, ofreciéndole a la población penal un servicio de calidad y de amplia cobertura.

## Contacto Virtual

Daniel Godoy lleva cinco meses recluso en el Centro de Detención Preventiva de Mulchén condenado por la Ley Emilia, sin ver a Gabriela –su pareja– ni a su hija Kataleya de 3 años.

Desde que comenzó la pandemia todo les llueve sobremonajado y la gota que rebalsó el vaso fue el incendio que destruyó su casa en Villa Génesis, dejando a Gabriela viviendo de allegada en la residen-

Tras la suspensión total de visitas en el sistema penitenciario chileno como medida sanitaria del Covid-19, el uso de plataformas *online* se erige como gran solución para que internos mantengan arraigo con sus familias. Biobío lidera en el país con su velocidad de navegación de 1000 megas, gracias a una alianza estratégica con la empresa de telecomunicaciones Mundo.



cia de su madre en el sector Lo Elvira de Los Ángeles.

El desafortunado hecho, que ocurrió hace pocos más de un mes, dejó a Daniel enfurecido sin saber qué hacer: “Quería puro salir por la puerta... y buscar quién me quemó la casa para hacer justicia por mis propias manos”, exclamó con molestia.

Pero, Daniel entendió que no era el modo, y buscó refugio en su familia, a quienes puede ver por video llamada dos veces a la semana por un lapso de 30 minutos. “Es bueno porque no tenemos contacto y disminuye el riesgo de

contagio en la unidad, entonces con el teléfono podemos vernos, hablar, saber de nuestros seres queridos, darnos apoyo. He podido ver crecer a mi hija y dentro de poco tiempo podré abrazarla”, expresó Daniel, en su intento por definir el impacto de este nuevo sistema de visitas en días de pandemia.

Mundo no solo le devolvió la sonrisa a Daniel que cumple su condena en Mulchén y quedará libre en 2021, sino que a Gabriela, al llevar internet gratis por un año hasta el domicilio de sus padres. “Con la cuarentena quedé desempleada

el sentido de inclusión digital que promueve Mundo”.

En este orden, recaló que “la medida sanitaria viene a suplir la suspensión total de la visita común y corriente, para abrirle a la población penal acceso al servicio de este modelo de comunicación virtual, mediante el uso de plataformas digitales administradas por el régimen penitenciario”, profundizó.

## Menos Brecha Digital

El acuerdo entre Gendarmería Biobío y Mundo permitirá que progresivamente llegue Internet con full conectividad a los ocho penales de la región, cubriendo una necesidad que hoy demanda el 25 por ciento de la población penal.

Enrique Coulembier Picchi, CEO de Mundo, expresó que “acciones como estas nos definen muy bien porque nos caracterizamos por llegar donde otros no llegan y que hoy podamos entregar servicios en estos establecimientos penitenciarios y a miembros de sus familias de escasos recursos, es un avance, eso es estrechar la brecha digital, incluirlos, y es ese nuestro objetivo, democratizar el acceso a internet. Vivimos una crisis sanitaria, es un momento difícil para la sociedad y debemos ser humanos, empáticos, estas personas van a poder tener contacto con sus seres queridos y a su vez se evitarán el contagio del coronavirus”.

En los penales de la región, se han realizado 3 mil operaciones de televisita desde la puesta en marcha del sistema, contabilizado en 116 celulares operativos y 15 computadores equipados con webcam para tales efectos.

de temporera y todo se empeoró con el incendio de nuestra casa. Es muy duro porque no me alcanza ni para recargar el celular, por eso estamos muy contentos y agradecidos con la empresa Mundo que nos ayuda a mantener el contacto como familia en días tan difíciles”, comentó.

## Medida Sanitaria

La iniciativa, que desde comienzos de abril se implementó en todos los penales de la región y el país, no sólo garantiza la inclusión digital, sino que constituye una estrategia sanitaria que tiene como función prevenir la expansión del virus en las cárceles.

El Director Regional de Gendarmería, Coronel Diter Villarroel Montecinos, explicó que “llevar mejor conectividad a los recintos penales en días de pandemia es integrar a las personas privadas de libertad a la realidad del país, es poder acercarlos virtualmente a sus familias e hijos, dándoles un grado de tranquilidad, compañía, en medio de la emergencia sanitaria que enfrentamos. Valoramos



## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Michelle Sauré**, cirujano dentista, docente Odontología Unab.  
 “#MeQuedoEnCasa por los adultos mayores y los vulnerables a este virus. Veamos este momento como una oportunidad, estoy segura de que vamos a salir más fuertes y más conscientes de nuestras acciones. Volveremos al colegio, a la universidad o a la oficina con más ganas”.

HAY 15 LUGARES HABILITADOS PARA RECIBIR MÁS DE 500 PERSONAS

# Autoridad sanitaria insiste en priorizar residencias por sobre cuarentenas

Ximena Valenzuela Cifuentes  
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La solicitud de cuarentenas en distintas comunas de la Región, realizada por alcaldes, parlamentarios e, incluso, el mundo médico fue descartada por el Gobierno, que, a través del seremi de Salud, Héctor Muñoz, aseguró que la estrategia para combatir la Covid-19 en Bío Bío se basa en testear, trazar y medidas de aislamiento individual.

En casos de cuarentena, ya sea de casos activos, contactos de alto riesgo y preventivos de alto riesgo, prima una fuerte fiscalización, que lleva a un mayor cumplimiento.

La estrategia de la Región, recalcó, impulsa el uso de residencias sanitarias para que casos positivos, así como sus contactos cercanos, sean trasladados a los 15 centros de la Región, que suman 587 habitaciones en total, de las cuales 179 están ocupadas.

Agregó que en una semana esperan tener a la mayor cantidad de casos positivos aislados en residencias sanitarias y que la meta es aislar por lo menos a la mitad de los casos activos que hasta ayer eran 956.

## Extremar medidas

Pese a ello, el Comité Científico Covid-19, expresó a través de un comunicado, su preocupación por las proyecciones de contagio en zonas como Coronel y Los Ángeles que desde la semana pasada aumentaron el factor R0, es decir, la capacidad de contagio, de 3.0 y 2.0 respectivamente, lo que, a juicio del organismo, hace necesario tomar medidas más drásticas.

La velocidad de propagación del virus en la Región, indicaron, está cercana a 2 en factor R0, lo que significa que cada día la pandemia se duplica.

Dijeron que en Concepción, al igual que en Los Lagos, se debe decretar cuarentena preventiva para los santiaguinos que lleguen a la zona, pues uno de cada diez de los que salen de la Metropolitana tendría el virus.

El seremi afirmó que las medidas que se toman se basan en cifras y proyecciones que entrega el equipo de Bioestadísticas de su cartera. “Estamos trabajando para mantener cifras estables, aumentando fiscalizadores para que las personas se aislen en sus casas e incrementando las re-

La meta es aislar en dichos centros a la mitad de los casos activos que actualmente suman 956. No obstante, el Comité Científico Regional advirtió que proyecciones en comunas como Los Ángeles y Coronel ameritan medidas más restrictivas.



LAS PERSONAS que son trasladadas a residencias sanitarias reciben alimentación completa y atención de salud y psicológica.

FOTO: PRENSA INTENDENCIA

## Controlan uso obligatorio de mascarillas

Un total de 159 mil 81 personas han sido fiscalizadas en el uso de mascarillas, tanto en el transporte remunerado y en lugares cerrados donde se concentran más de 10 personas, proceso que ha dado origen a 89 sumarios sanitarios y 12 prohibiciones de funcionamiento. El seremi Muñoz, afirmó que al 1 de junio realizaron 20.199 inspecciones al uso de mascarillas, fiscalizando 109.718 personas en el transporte remunerado y 49.363 en lugares cerrados. Proceso que culminó con 74 sumarios por no usar mascarilla al desplazarse en transporte y otros 15 por igual incumplimiento en espacios cerrados.

Hugo Rojas, jefe de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, destacó que el incumplimiento a la norma, que partió el 17 abril, puede llevar a multas de hasta \$2,5 millones. “Hacemos un llamado a la responsabilidad de cada persona para que, a través del cumplimiento de esta disposición, contribuyamos de manera significativa a evitar la propagación del Covid-19”, comentó. Recomendaron usar máscaras de tres pliegues y en caso de no contar con ellas a confeccionarlas con tutoriales disponibles en [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)

sidencias sanitarias. Eso va a permitir un efecto en la población para bajar los casos (...). Poner medidas extremas en estos momentos, sólo va a generar problemas en la Región”.

## Nuevo brote

En cuanto al avance de casos en la zona, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, entregó el último reporte que dio cuenta de 86 nuevos casos de Covid-19 con los que Bío Bío acumula 2301 infectados (1.95% del total nacional).

Del total de contagiados, 1.333 personas ya se han recuperado. En cuanto a los fallecidos, que ahora sí fueron incluidos en el informe nacional, se mantienen en 13.

Además, se conoció de un nuevo brote en la fragata Lynch de la Armada (el último informe contabilizaba 86). En el lugar hay siete casos confirmados, 68 funcionarios fueron aisla-

# 179

## habitaciones

están actualmente ocupadas por pacientes Covid-19 que no requieren un manejo hospitalario mayor.

dos y se les está realizando un estudio epidemiológico. La hipótesis de contagio se debería a personal de la Armada que no pernocta en la fragata, pero sí la visita. La investigación es compleja, aseguró el seremi Muñoz, pues la zona está en plena transmisión comunitaria.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad



#MeQuedoEnCasa

**Marcela Ortiz Pino**, educadora de Párvulos.

“Quedarse en casa es una de las medidas más eficaces para frenar la propagación del virus. #MeQuedoEnCasa por los trabajadores de la Salud, que entregan su alma por ganarle a la pandemia, por los adultos mayores y por nuestros niños y niñas, Quedarnos en casa es una responsabilidad social, una demostración de empatía y Amor”.

CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ NORMATIVA

# Concepción multará a quienes no respeten el distanciamiento físico

Quienes incumplan podrían exponerse al pago de hasta \$250 mil. Se evalúa, además, realización de trabajo comunitario.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Con solo una abstención, de la edil María Zulema Abarzúa, el Concejo Municipal de Concepción aprobó durante la jornada de ayer una nueva ordenanza que permitirá a los funcionarios municipales fiscalizar que se cumpla el distanciamiento físico.

Según lo informado por la concejala, Fabiola Troncoso (DC), las multas por el incumplimiento de esta medida sanitaria podrían oscilar entre los \$50 mil y los \$250 mil pesos (2 a 5 UTM). No obstante, la edil penquista, una de las promotoras de la iniciativa junto a sus pares Alex Iturra (PC) y Ricardo Tróstel (PR), dijo que se estudiaría la forma de incorporar a las sanciones la realización de trabajo comunitario.

“A diario las vías peatonales están copadas por filas de personas a la espera de realizar un trámite o compra, sin embargo, no se está respetando la distancia social de al menos 1,5 metros que sugieren los especialistas, lo mis-



LAS FILAS están siendo habituales fuera de los locales comerciales.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

mo ocurre al interior de los locales”, comentó la edil.

Por lo anterior, en abril Troncoso solicitó al Concejo la implementación de una normativa de distanciamiento físico para disminuir el contagio. “Se requiere compromiso y voluntad del sector público y privado para enfrentar esta pandemia y con-

medidas sencillas nos podemos cuidar. La propuesta es que, en todas aquellas zonas de comercio y servicios, se demarque en el suelo el lugar que deben tomar las personas mientras esperan su turno de atención”, explicó.

El concejal Tróstel dijo que “hoy los locales comerciales instan a hacer filas en sus ex-

teriores, y allí muchas personas de forma negligente (o prepotente inclusive) hacen caso omiso a la separación, aun cuando exista demarcación. Esta ordenanza será una herramienta para evitar aquello”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Rivas pide compensación por corte de luz

El alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, solicitó compensaciones a la Compañía General de Electricidad (CGE), por el corte de luz que afectó por más de 12 horas a la comuna. “Este corte generó un trastorno general a más de 34 mil familias de Chiguayante y Hualqui,

**Aumento en las cuentas**

Vecinos también criticaron el aumento en la cuenta de la luz. Boleta en mano, evidenciaron incrementos de \$15 mil a \$30 mil.

en un contexto de pandemia, lo que significa que hay mucha más gente en sus casas, con graves trastornos para quienes teletrabajan, para los estudiantes, para los comerciantes y vecinos, que pierden la cadena de frío de sus mercaderías y, sobre todo, para las personas elec-

trodependientes. No sólo la CGE debe descontar el día de no uso de la electricidad, sino que también compensar a las familias”, dijo Rivas.

En compañía de tres dirigentes vecinales de la comuna, el alcalde entregó una carta a la CGE, donde piden medidas compensatorias.

PubliReportaje

EN UN MES LLEGAMOS A 79 CASOS ACTIVOS

## AUMENTO EXPLOSIVO DE CONTAGIOS DE COVID-19 TIENE EN ALERTA A SAN PEDRO DE LA PAZ

San Pedro de la Paz está en estado de alerta por el aumento explosivo de contagios por Covid-19. A las 14 horas de ayer jueves, el recuento diario arrojó 79 casos activos en la comuna, cinco de ellos nuevos.

El jefe comunal Audito Retamal Lazo, expresó su preocupación por las altas cifras en tan corto tiempo y llamó a vecinos y vecinas a extremar las medidas preventivas como el lavado de manos, el distanciamiento social y el uso de mascarilla, y no restar gravedad a la crisis sanitaria.

“Hemos tenido distintas reuniones para evaluar la situación, pero la primera línea de atención es de cada una de las personas y las familias; llegar al consultorio es la última, por lo tanto, tenemos que pedir mayor rigurosidad y cumplimiento de las normas”.

Precisó que dirigentes sociales informaron de reuniones de vecinos sin las medidas adecuadas, en esquinas de diferentes sectores y fútbol de barrio.

“Hasta ahora, el municipio ha invertido casi mil millones de pesos en esta pandemia y los recursos son limitados. Si se agudiza la crisis el escenario puede complicarse aún más, pese a que estamos trabajando para que aquello no ocurra. Se han entregado más de 5000 cajas de alimentos y se han invertido más de 250 millones de pesos solo en salud”, afirmó.

Al mismo tiempo, instó a fortalecer la fiscalización por parte de la autoridad. Señaló que “es necesario pedirles a las autoridades, al intendente, al seremi de Salud y al contraalmirante, encargado de las fuerzas militares en la zona explicar por qué hemos llegado a estas cifras, y por qué se han relajado las medidas”.



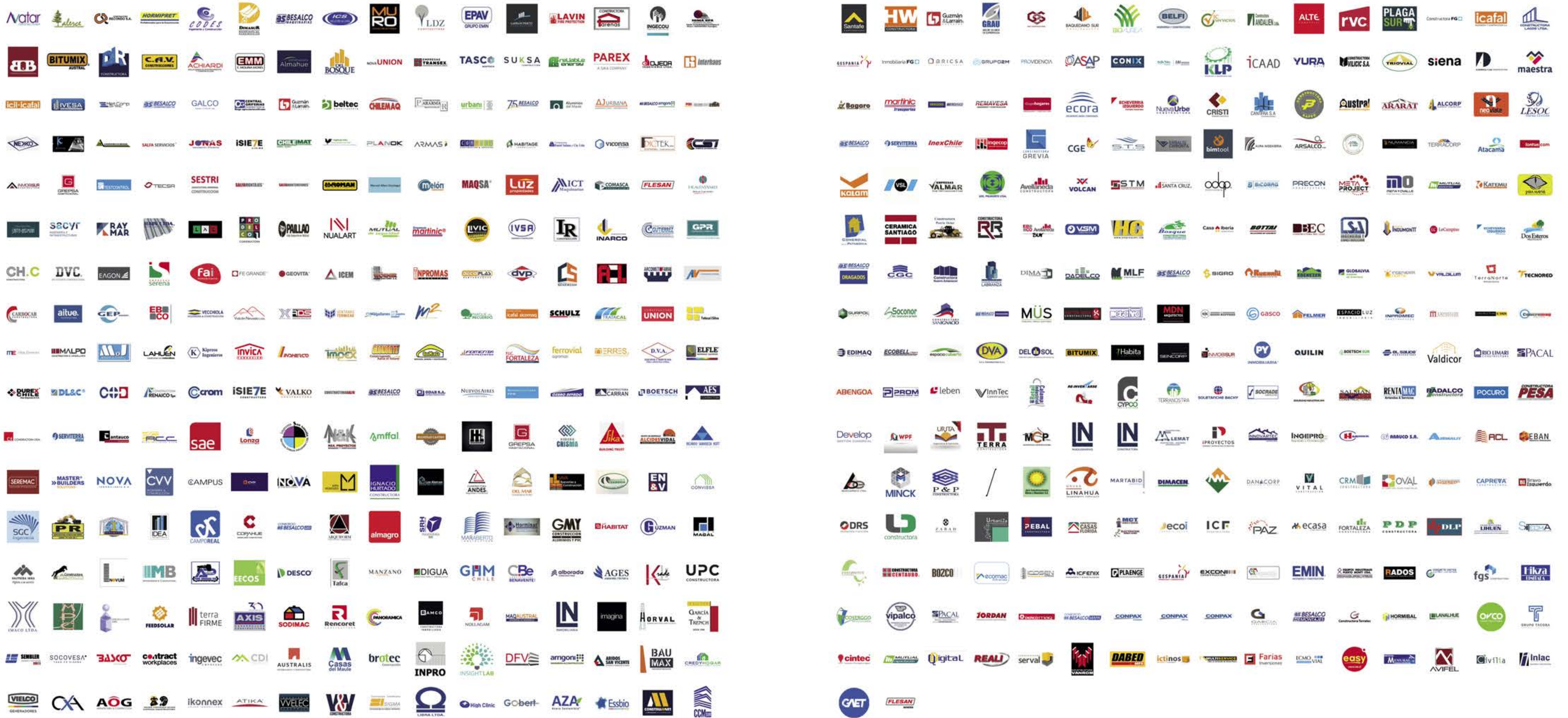


LA SOLUCIÓN  
ES OBRA DE TODOS



# GRACIAS POR SUMARTE AL PROTOCOLO SANITARIO

MÁS DE 500 EMPRESAS YA FIRMARON Inscribe tu obra, faena o centro de trabajo en: [www.cchc.cl](http://www.cchc.cl) y comprometámonos todos con el protocolo sanitario de la construcción para proteger y cuidar la salud de nuestros trabajadores, la industria y Chile.





**EN LO PRINCIPAL:** Solicita concesión eléctrica provisional que indica. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña Personería y documentos que indica. **SEGUNDO OTROSÍ:** Delega Poder.

**SEÑOR SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Rafael Guzmán Alonso**, chileno, ingeniero civil, cédula nacional de identidad N° 10.057.176-5, en representación de la sociedad **PARQUE EOLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**, en adelante **VDP**, sociedad por acciones del giro generación de energía eléctrica, Rol Único Tributario N° 76.454.943-0, ambos con domicilio para estos efectos en Avenida Presidente Riesco N° 5561, Piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, al Señor Superintendente, respetuosamente digo: Que en conformidad con lo establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018 de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado con fecha 5 de febrero de 2007 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, modificado por la Ley N° 20.701 del Ministerio de Energía sobre Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas, publicada con fecha 14 de Octubre de 2013, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos o indistintamente LGSE, su Reglamento, fijado mediante Decreto Supremo N°327 de 1997 del Ministerio de Minería, vengo en solicitar al Señor Superintendente, se otorgue a mi representada **VDP** una concesión eléctrica provisional para la realización de estudios técnicos necesarios para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, proyecto denominado **"LAT Vientos del Pacífico – Curanilahue Norte Área de Estudio A – B – C"**, en adelante el "Proyecto", para lo cual adjuntamos los antecedentes solicitados en el Artículo 19 y siguientes del citado DFL N°4/20.018 que detallamos a continuación:

**A.- Identificación del peticionario:**

La empresa **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA**, Rol Único Tributario N° 76.454.943-0, sociedad por acciones, cuyo representante legal es el señor Rafael Guzmán Alonso, chileno, ingeniero civil, cédula nacional de identidad N° 10.057.176-5, quien representa a la sociedad según consta en escritura pública de designación de representantes para la empresa administrada **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA** por parte de la sociedad administradora **GLOBAL POWER GENERATION CHILE SpA** de fecha 20 de Julio de 2017 otorgada ante el Notario Público, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, Repertorio N° 39.312-2017, copia de la cual se acompaña a esta presentación.

**B.- Clase de Concesión y Servicio:**

El objetivo de esta solicitud de concesión eléctrica PROVISIONAL, es la ejecución de estudios técnicos necesarios para determinar el emplazamiento definitivo de la línea de transmisión de energía eléctrica que permita la inyección desde la Subestación Elevadora proyectada, al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de la energía generada por el Parque Eólico denominado "Parque Eólico Vientos del Pacífico", en la Subestación Curanilahue Norte existente, el cual aportará a satisfacer la creciente demanda de energía en los principales centros de consumo de la Región y del país, a la vez de preservar la seguridad y confiabilidad del suministro eléctrico en la región del Biobío con Energía Renovable No Convencional.

**C.- Ubicación:**

La línea de transmisión proyectada contempla un circuito simple trifásico en 66 kV, categoría C, que se extenderá por 21.129,86 metros preferentemente en dirección noroeste a sureste con una distancia a la costa entre 11 y 20 km, iniciándose en la futura Subestación Elevadora ubicada en el Parque Eólico Vientos del Pacífico, comuna de Arauco, provincia de Arauco, Región del Biobío, y finaliza en la Subestación Curanilahue Norte existente, ubicada en la comuna de Curanilahue, provincia de Arauco, Región del Biobío.

Asimismo, se ha contemplado para este proyecto de línea de transmisión una franja de seguridad que se encontraría contenida totalmente en una franja de servidumbre continua de 60 metros de ancho, excepto en el tramo desde la estructura N° 112 al vértice VF (final de la línea), donde el ancho de la franja de servidumbre es de 20 metros.

Los estudios técnicos para los cuales se requiere esta solicitud de concesión eléctrica provisional se desarrollarán, en las siguientes áreas que se encuentran delimitadas por los siguientes vértices (Coordenadas UTM Datum WGS 84 – Huso 18S), en la Región del Biobío, provincia de Arauco, solo en la comuna de Curanilahue:

**Tabla N°1 Coordenadas y Superficie Área de Estudio**

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO A-1 Superficie 104.450,50 m2					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
1	637.817	5.856.487	17	638.106	5.856.891
2	637.690	5.856.558	18	638.139	5.856.883
3	637.694	5.856.567	19	638.167	5.856.879
4	637.700	5.856.586	20	638.221	5.856.863
5	637.708	5.856.601	21	638.257	5.856.854
6	637.731	5.856.627	22	638.296	5.856.844
7	637.767	5.856.663	23	638.340	5.856.835
8	637.809	5.856.703	24	638.365	5.856.829
9	637.844	5.856.737	25	638.403	5.856.821
10	637.867	5.856.761	26	638.428	5.856.816
11	637.906	5.856.798	27	638.454	5.856.809
12	637.972	5.856.862	28	638.481	5.856.797
13	638.001	5.856.888	29	638.521	5.856.771
14	638.014	5.856.895	30	638.572	5.856.734
15	638.031	5.856.898	31	638.584	5.856.725
16	638.053	5.856.897	32	638.155	5.856.811

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO A-2 Superficie 159.441,28 m2					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
33	638.626	5.856.716	53	638.982	5.856.828
34	638.600	5.856.738	54	639.147	5.856.969
35	638.569	5.856.762	55	639.217	5.856.939
36	638.538	5.856.782	56	639.267	5.856.914
37	638.514	5.856.799	57	639.288	5.856.905
38	638.481	5.856.816	58	639.263	5.856.907
39	638.443	5.856.834	59	639.252	5.856.906
40	638.370	5.856.847	60	639.236	5.856.900
41	638.285	5.856.865	61	639.199	5.856.875
42	638.223	5.856.881	62	639.179	5.856.853
43	638.177	5.856.894	63	639.142	5.856.815
44	638.112	5.856.906	64	639.128	5.856.799
45	638.082	5.856.910	65	639.103	5.856.776
46	638.067	5.856.917	66	639.086	5.856.760
47	638.063	5.856.924	67	639.056	5.856.734
48	638.061	5.856.933	68	639.024	5.856.710
49	638.065	5.856.943	69	638.990	5.856.689
50	638.079	5.856.965	70	638.956	5.856.667
51	638.094	5.856.988	71	638.937	5.856.654
52	638.104	5.857.004			

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO B Superficie 291.190,95 m2					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
1	639.430	5.856.803	16	640.950	5.856.645
2	639.429	5.856.805	17	640.948	5.856.642
3	639.419	5.856.815	18	640.923	5.856.624
4	639.415	5.856.822	19	640.894	5.856.612
5	639.407	5.856.830	20	640.875	5.856.608
6	639.388	5.856.851	21	640.847	5.856.602
7	639.374	5.856.870	22	640.814	5.856.601
8	639.349	5.856.898	23	640.770	5.856.601
9	639.314	5.856.904	24	640.739	5.856.603
10	639.288	5.856.905	25	640.690	5.856.603
11	639.267	5.856.914	26	640.672	5.856.606
12	639.217	5.856.939	27	640.626	5.856.609
13	639.147	5.856.969			
14	639.208	5.857.021			
15	640.847	5.856.755			

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO C Superficie 362.250,33 m2					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
1	641.030	5.856.224	21	641.300	5.856.499
2	640.967	5.856.431	22	641.605	5.856.335
3	640.947	5.856.433	23	642.361	5.855.875
4	640.942	5.856.458	24	642.378	5.855.868
5	640.940	5.856.470	25	642.372	5.855.855
6	640.933	5.856.490	26	642.367	5.855.849
7	640.928	5.856.499	27	642.355	5.855.839
8	640.925	5.856.503	28	642.335	5.855.821
9	640.907	5.856.524	29	642.325	5.855.807
10	640.897	5.856.543	30	642.320	5.855.799
11	640.895	5.856.562	31	642.314	5.855.783
12	640.892	5.856.576	32	642.310	5.855.779
13	640.892	5.856.591	33	642.301	5.855.773
14	640.955	5.856.601	34	642.295	5.855.765
15	640.979	5.856.602	35	642.290	5.855.755
16	641.000	5.856.603	36	642.283	5.855.739
17	641.078	5.856.596	37	642.273	5.855.726
18	641.120	5.856.591	38	642.269	5.855.720
19	641.170	5.856.585	39	641.631	5.856.109
20	641.230	5.856.578			



La línea de transmisión en estudio (LAT Vientos del Pacífico – Curanilahue Norte Área de Estudio A – B – C), objeto de esta solicitud de concesión provisional, tiene una longitud de 5.072,24 metros, que se emplazará solo en la comuna de Curanilahue.

Los predios sobre los cuales se emplaza cada área de estudio, son los siguientes:

**Tabla N°2 "Emplazamiento Predial de Áreas de Estudio"**

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE LOTE	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	N°	AÑO	CBR	AREA DE ESTUDIO
1	FORESTAL ARAUCO S.A.	RETAZO DE TERRENO QUE FORMA PARTE DE LA HIJUELA PONIENTE DENOMINADA VILLA ALEGRE	CURANILAHUE, ARAUCO, BIOBÍO	1239	539	2015	CURANILAHUE	A-1 y A-2
2	FORESTAL ARAUCO S.A.	S.A.HIJUELA N° 2 DEL FUNDO TACNA	CURANILAHUE, ARAUCO, BIOBÍO	1743	957	2015	CURANILAHUE	B
3	FORESTAL ARAUCO S.A.	RETAZO DE TERRENO DE UNA EXTENSIÓN DE CIENTO TREINTA Y OCHO HECTÁREAS APROXIMADAMENTE QUE FORMABA PARTE DEL PREDIO HIJUELA ORIENTE O EL MANZANO	CURANILAHUE, ARAUCO, BIOBÍO	492	508	2016	CURANILAHUE	C

No se encuentran localidades contempladas en el último censo dentro del área de estudio.

**D.- Plazo de las Obras**

El plazo total para la realización de los estudios técnicos será de 24 meses, considerando el inicio de estos, a partir de la reducción a escritura pública de la resolución que otorgue la concesión eléctrica provisional. Las principales actividades relacionadas a los estudios se indican a continuación:

**Tabla N°3. Cronograma de Actividades**

ID	ESTUDIOS TÉCNICOS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
1	Topografía																								
2	Ingeniería																								
3	Mecánica de suelos																								
4	Ruidos y Campos Electromagnéticos																								
5	Vegetación, Fauna y Edafología																								
6	Arqueología																								

El detalle de las actividades que componen los estudios técnicos se encuentra en la memoria explicativa que se acompaña a esta presentación.

**E.- Presupuesto de los Estudios**

El presupuesto total de los estudios técnicos es de \$ 95.150.000 pesos chilenos, al 24 de febrero de 2020. A continuación, se presenta el desglose de los costos de cada estudio para la presente solicitud.

**Tabla N°4. Presupuesto de los estudios técnicos**

ID	DESCRIPCIÓN	PRECIO (\$ PESOS CHILENOS)
1	Topografía	10.500.000
2	Ingeniería	8.000.000
3	Mecánica de suelos	14.000.000
4	Ruidos y Campos Electromagnéticos	11.200.000
5	Vegetación, Fauna y Edafología	21.850.000
6	Arqueología	29.600.000
	<b>TOTAL</b>	<b>95.150.000</b>

**POR TANTO**, De acuerdo con los antecedentes expuestos y normas pertinentes del DFL N° 4/20.018 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza Ley N° 1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, modificado por la Ley N° 20.701 del Ministerio de Energía sobre Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, Decreto Supremo N° 327 de 1997,

**AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES SOLICITO:**

Se sirva otorgar a mi representada PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA, concesión eléctrica provisional, para la ejecución de estudios ambientales y técnicos, proyecto denominado "LAT VIENTOS DEL PACIFICO – CURANILAHUE NORTE AREA DE ESTUDIO A – B - C", en las

áreas indicadas en el cuerpo de esta presentación.

**PRIMER OTROSÍ:** Sírvase Señor Superintendente tener por acompañados, en duplicado y en CD, los siguientes documentos, con los que acredito y justifico lo expuesto en lo principal de la presente solicitud:

- Memoria Explicativa que incluye Cronograma de Actividades y Presupuesto de los estudios técnicos.
- Plano General de las Obras, Plano N° PGO – 01.
- Mapa de área de Concesión Provisional, Plano N° PCP - 01.
- Copia legalizada de la escritura pública de constitución de la sociedad por acciones PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA, otorgada en la Notaría de Concepción de don Ramón García Carrasco, con fecha 19 de enero de 2017, Repertorio N° 636/2017.
- Copia legalizada de extracto de constitución de sociedad por acciones PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA.
- Publicación en el Diario Oficial V Sección de extracto de constitución de sociedad por acciones PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA de fecha 21 de enero de 2017, Edición N°41.664 CVE 1171753.
- Copia autorizada de la inscripción de los estatutos sociales de fojas 176 N° 155 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.
- Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1187 N° 965 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.
- Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1326 N° 1056 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.
- Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1719 N° 1345 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.
- Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1874 vta N° 1463 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.
- Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 351 N° 277 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2019.
- Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1607 vta N°1130 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2019
- Certificado de Vigencia y administración de fecha 09 de Abril de 2020, de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción respecto de la inscripción de Fojas 176 N° 155 del Registro de Comercio correspondiente al año 2017.
- Copia autorizada de escritura pública de constitución de sociedad GLOBAL POWER GENERATION CHILE SpA Repertorio N° 44734/2015 de fecha 04 de diciembre de 2015 suscrita ante don Felipe San Martín Schroder, Notario Suplente del Titular de la 43° Notaría de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.
- Copia autorizada de escritura pública de modificación sin forma de junta sociedad por acciones PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA, Repertorio N° 37251/2017 de fecha 07 de Julio de 2017 suscrita ante don Juan Ignacio San Martín Schroder Notario Suplente del Titular de la 43° Notaría de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.
- Copia autorizada de escritura pública de Designación de representantes GLOBAL POWER GENERATION CHILE SpA en PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA, Repertorio N° 39.312/2017 de fecha 20 de Julio de 2017 suscrita ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Público titular de la 43° Notaría de Santiago que acredita mi personería para actuar en nombre de la sociedad solicitante PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA.
- Copia electrónica del RUT de la sociedad.
- Copia autorizada de mi cédula de identidad.
- Copia autorizada de escritura pública de Poder Especial de Parque Eólico Vientos del Pacífico SpA, a Sebastián Alejandro Covarrubias Pinto, Repertorio N° 7265/2019 de fecha 22 de febrero de 2019 suscrita ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola Notario Público titular de la 43° Notaría de Santiago donde consta la designación de apoderado para el presente procedimiento administrativo concesional.

**SEGUNDO OTROSÍ:** Solicito tener presente que en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 19.880, designo como apoderados en el presente procedimiento administrativo concesional a don Sebastián Alejandro Covarrubias Pinto, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad N°13.425.009-7 con domicilio en La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz N°274, según escritura pública Repertorio N° 7265/2019 de fecha 22 de Febrero de 2019 suscrita ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola Notario Público titular de la 43° Notaría de Santiago, la cual se acompaña en el primer otrosí de esta solicitud de concesión.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

**RAFAEL GUZMAN ALONSO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PARQUE EOLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**



## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Juan José Moreno**, periodista de la Coemco

"#MeQuedoEnCasa porque es la forma más efectiva de no contagiarme y así cuidar también a mi entorno. Quienes tenemos el privilegio de poder trabajar desde la casa, debemos tomar todas las medidas para no infectarnos con el virus y así evitar que se sobrecargue más el sistema de salud".

SE DESCARTÓ NOMBRAR A UN PERSECUTOR REGIONAL EXCLUSIVO PARA LA CAUSA

# Caso Nido: Fiscalía confirma seis denuncias por adopciones irregulares

**Marcela Cartagena entregó detalles de la indagatoria que tiene dos aristas: una por abusos y maltratos a los menores y otra por entrega de niños.**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**LA FISCAL** Cartagena entregó los antecedentes a la comisión de DD.HH. de la Cámara.



**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Diversos antecedentes sobre la investigación que lleva el Ministerio Público por los hechos acaecidos al interior de la residencia "El Nido" de Hualpén se divulgaron en las últimas horas.

La instancia para aquello fue la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados a donde asistieron diversas autoridades ligadas a la causa, las mismas que entregaron detalles de lo obrado en estos casi dos meses de indagatoria.

En la sesión estuvo la fiscal Marcela Cartagena, quien explicó que la investigación tiene a tres personas en calidad de imputadas, una de ellas es Evelyn Oñate. Además, los menores mencionan a dos colaboradoras de trato directo, que son identificadas como "tías".

La persecutora relató que existían cinco denuncias previas relacionadas con

## Revisión de antecedentes

Sename está auditando los aportes entregados a la fundación Luis Amigó en otras regiones.

## No fue renuncia voluntaria

Desde Sename dijeron que la salida de Ximena Morgan de la dirección regional no obedeció a una renuncia voluntaria.

las supuestas víctimas, dos de ellas archivadas, una originada en diciembre de 2017 y otra efectuada por la propia Evelyn Oñate. "En mayo de 2018 se hace una denuncia de la propia residencia Nido, por comportamientos hipererotí-

## Piden entregar antecedentes a la Fiscalía

La publicación de una página de Internet que advierte develar antecedentes de supuestos financistas de la residencia El Nido, se ha tomado las redes sociales. El hito se concretaría este sábado y, según se lee en el sitio, la información involucraría a diversos personeros públicos.

Ante esta situación, el seremi de Justicia, Sergio Vallejos, hizo un llamado a entregar los antecedentes a la Fiscalía. "La preocupación por los niños es central, por lo que todos los antecedentes que se tengan deben ser presentados a la justicia sin mayor dilación. No es necesario amenazar a través de Internet", expresó Vallejos.

La autoridad señaló que todas las personas que están en conocimientos de hechos que revierten un delito deben denunciar, más aún si son funcionarios públicos, ya que es una obligación legal. "Si conocen los antecedentes, denúncienlos para que la justicia actúe y encuentre a los responsables", sostuvo el representante de Justicia.

zados de la menor. Esto lo observa una de las educadoras de la menor y lo cuenta al Tribunal de Familia y es el Tribunal de Familia la que entrega los antecedentes", comentó la fiscal Cartagena

En tanto, sostuvo que se mantienen abiertas tres denuncias relacionadas por una presunta violación ocurrida al interior del Colegio Cristóbal Colón.

La persecutora manifestó que hay un equipo de dos fiscales, con expertis en delitos sexuales, que tienen dedicación preferente, y son apoyados por tres profesionales exclusivos de la Unidad de Víctimas y Testigos y un equipo de la PDI.

## Adopciones irregulares

En la misma instancia, la fiscal Cartagena confirmó que recibieron seis denuncias por posibles adopciones irregulares ocurridas en el hogar.

Una proviene desde la Defensoría de la Niñez y las otras corresponden a familias afectadas. "Esta arista también se está investigando y estamos recibiendo información del Tribunal de Familia correspondiente, son muchos los antecedentes que estamos recibiendo", expresó la fiscal Cartagena.

En tanto, el fiscal nacional, Jorge Abbott, descartó nombrar a un investigador exclusivo, a menos que la práctica se replique en otras regiones.

Jazmín Contreras, vocera de la Agrupación Madres Desesperadas, que ha llevado la voz en estas denuncias, acusó que "a ninguna nos llegó una notificación, solo nos enteramos cuando llegamos al hogar y nuestros hijos no estaban. El sistema nunca nos dio una oportunidad".

## Cambios en el Sename

La directora (s) nacional de Sename, Claudia de la Hoz, explicó a los diputados de la comisión que la salida de Ximena Morgan de la dirección regional no fue voluntaria y que tanto ese cargo como el de la Unidad de Protección a Menores serán llamados a concurso público.

Mientras que la próxima semana se firmará un convenio entre la UdeC, Ucsu y Unicef para que expertos de estas universidades realicen un diagnóstico del Sename en la Región y así poder mejorar esas falencias.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl







#MeQuedoEnCasa

**Catalina Canales**, estudiante de Enfermería.

“Me quedo en casa para cuidar a mi familia que es grupo de riesgo, además de empatizar con el resto de las personas que sí entienden la importancia del aislamiento social. Está en nuestras manos detener esta pandemia”.

**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

SEGÚN DATOS DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

# Denuncias por cobranza extrajudicial aumentaron un 40% respecto a 2019

Sobrendeudamiento es una realidad que venían sufriendo numerosas personas previo al estallido social y a la pandemia. Se fija en 4,6 millones los chilenos morosos, de los cuales unos 450 mil son de Bío Bío, y los especialistas han dicho que estos números se dispararán aún más con la actual situación económica producto de los efectos de la pandemia.

Lo anterior, ha hecho aumentar las cobranzas fuera de la ley. Por eso consultamos a abogados para clarificar los derechos y deberes del ente deudor.

El socio director de Eguiguren Abogados, Pedro Eguiguren ratificó que las denuncias por cobranzas ilegales han aumentado considerablemente en 38% en comparación al año anterior. “Un porcentaje importante del recupero, se da en la cobranza prejudicial, por lo que en necesario llevarla a cabo, pero respetando la dignidad de las personas deudora, dentro de los horarios laborales, llamadas sólo al número telefónico registrado en la compañía que se le adeuda, ya que muchas veces llaman en forma insistente y reiterada a teléfonos de algún familiar del deudor, al lugar donde trabaja o en días feriados, siendo tremendamente hostigoso para la persona que está en mora. Los canales para cobranza generalmente son vía llamados telefónicos, mensajes de texto, correos y cartas, lo que produce el descontento generalizado de los consumidores, y finalmente el aumento de las denuncias.

Los históricos altos índices de endeudamiento están aumentando debido a la precariedad laboral producida por los efectos de la crisis social y la pandemia. Abogados clarifican el tema, y dan consejos para quienes se sientan hostigados.



**SI BIEN ES LÍCITA LA COBRANZA**, esta debe realizarse bajo ciertas normas y canales establecidos, y nunca a través de terceros.

nac, por teléfono, en forma presencial o través de la página web de la institución. Por último, también se pueden iniciar un juicio por cobro improcedente ante los juzgados de policía local.

El abogado y socio fundador de Defensadeudores.cl, Ricardo Ibáñez, también constató que los reclamos han aumentado, siendo los principales motivos el acoso u hostigamiento; entregar informa-

## Morosos en Chile y Bío Bío

Especialistas han reconocido que los 4,6 millones de morosos que tiene Chile pueden pasar los 5 millones. En Bío Bío el universo llega a las 430 mil personas.

ción de la deuda a terceras personas o jefaturas y el envío a domicilio de cartas que asemejan una demanda judicial. “Este aumento se debe principalmente a que hoy existe un mayor número de morosos en el sistema comercial, debido al aumento del sobrendeudamiento y que producto de la crisis social y ahora sanitaria. Según un reporte del Sernac, cerca de un 40% han aumentado los reclamos en contra de estas empresas”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Portabilidad financiera ya es una realidad en Chile



Menos tiempo y menos burocracia son los principales beneficios de la Ley de Portabilidad Financiera.

Ésta se relaciona con cambiarse de banco, dando la oportunidad de mover los productos bancarios, por ejemplo, los créditos, de un banco a otro con relativa facilidad. Será un proceso mucho más sencillo comparado al actual que es muy engorroso.

La portabilidad financiera aplica para todos los productos o servicios financieros ofrecidos por compañías de seguros, agentes administradores de mutuos hipotecarios, cajas de compensación, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones que coloquen fondos por medio de operaciones de crédito de dinero de manera masiva o toda entidad fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero.

### ¿Cómo se puede defender un consumidor?

Primero, el consumidor debe saber que tiene derechos a que nadie puede afectar su privacidad familiar ni laboral, ni hacer pública su deuda con terceros ni sobrepasar los topes de cobro por gastos de cobranza, ni amenazarlo a él o a su familia. Puede ingresar un Recurso de Protección ante la Corte de Apelaciones respectiva, puede denunciar en el Ser-

### AVISO

En causa RIT: C-1120-2020, sobre cuidado personal, de este Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón N° 432, Concepción, cita audiencia parientes de Iker Gabriel Alexis Cabello Muñoz, fecha nacimiento 4 de abril de 2015, para día 18 de junio de 2020, a las 11:30 horas en este Tribunal. Ministro de Fe.

### CORPORACIÓN DESCENTRALIZADAS

Cita a Asamblea General Ordinaria de Socias, de la Corporación Descentralizadas, para el miércoles 10 de junio de 2020, a las 08:30 horas, en el recinto particular ubicado en calle Tucapel 156, departamento 601 – Concepción.

La tabla de esta sesión es la siguiente:

1. Elección de Directorio de la Corporación Descentralizadas.
2. Elección de los cargos de Presidenta, Secretaria y Tesorera del Directorio de la Corporación Descentralizadas.
3. Subrogación de Presidencia.
4. Facultades y Atribuciones del Directorio.
5. Varios.

Saluda atentamente a Usted.

**TAMMY PUSTILNICK ARDITI**  
Presidenta Directorio  
Corporación Descentralizadas



# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Rocío Jara Huerta**, educadora y vendedora por marketplace  
 “Me tengo que hacer cargo de cuidar a mi madre quien está enferma y tiene más de 70 años, por lo que cuido que se quede en casa para evitar su contagio, pero yo debo salir a entregar pedidos y trabajar para tener ingresos, lo hago con medidas sanitarias”.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



## Tras cuatro años de operaciones y a raíz de la Covid-19 “La Monarca” cerró sus puertas

Sofía Catalán, gestora y administradora de La Monarca, una ex casa ocupa que fue renovada y usada como espacio de emprendimiento regional y que albergó tiendas de tejidos, vestuarios, accesorios, barbería y el “Café del Patio”, informó que cierra sus puertas como consecuencia de los efectos derivados de la Covid-19.

Ubicado en calle Ongolmo 94, al llegar a Chacabuco, el local debió

enfrentar las consecuencias derivadas del 18-0 y luego la pandemia, lo que finalmente terminó con sus actividades.

“Aguantamos el Estallido y estábamos pensando en abrir una tercera casa, pero el escenario cambió abruptamente, así que unificamos en Aníbal Pinto”, explicó Catalán.

Consultada respecto si ha postulado a los beneficios implementados a favor de las pymes, respondió

que “hemos postulado a todo y nos resta esperar, resistir e intentar alinearnos lo mejor posible con las nuevas necesidades surgidas productos de la pandemia”.

La Monarca fue una iniciativa, que Catalán levantó con el apoyo de Humberto Salinas, ingeniero informático, emprendedor y expositor de emprendimientos en las universidades de Concepción y del Bío Bío.

REPRESENTANTES DEL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO ENTREGAN SUS RECOMENDACIONES

# ¿Cómo evitar el deterioro permanente del mercado laboral regional por Covid?

Edgardo Mora Cerda  
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Representantes del ámbito público y privado de la Región dan sus recomendaciones para evitar un deterioro permanente en el mercado laboral de la zona.

De acuerdo con el boletín entregado por el Observatorio Laboral Bío Bío que depende del Sence y con datos del trimestre enero-marzo de este año, el 61,6% de las mujeres trabaja en los sectores más afectados por la paralización de las actividades. (Ver foto).

En cuanto a la formalidad de los sectores más afectados, se indica que un 73,3% son ocupados formales, mientras que un 26,7% son ocupados informales.

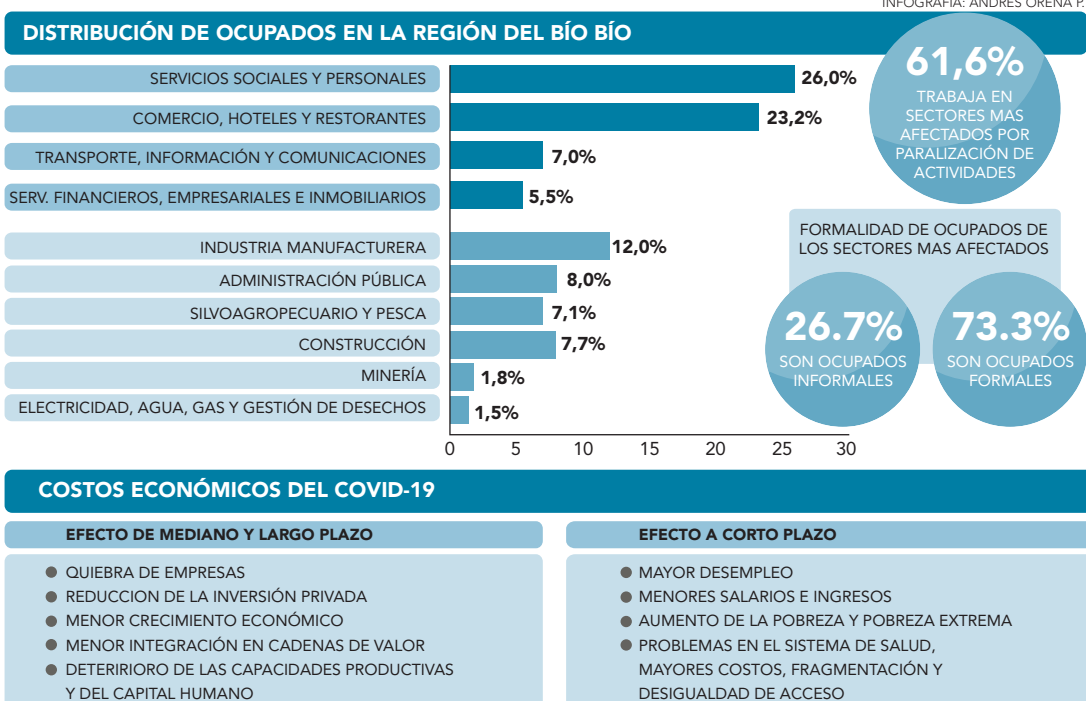
Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Bío Bío, señala que “para mitigar este hecho las medidas que ha adoptado el Gobierno van en la línea correcta, proteger el empleo a través de una ley que mantenga el vínculo y se evite el despido”.

A la vez comenta que “otra alternativa, complementaria a la anterior, es proteger o ayudar a las empresas, al menos a las pequeñas y a las medianas, para que continúen operando y puedan subsistir mientras pasa la crisis”.

Méndez apunta a una tercera forma de ayuda, “mantener programas de capacitación de modo que los trabajadores que no están en sus puestos, al menos ocupen su tiempo en mantener sus capacidades, aumentar sus conocimientos o incluso manejar el estrés y sus estados de ánimo”.

Sintia Leyton, seremi del Trabajo y

Consultados coinciden en rol clave de la capacitación para los empleos del futuro. **Un 61,6% de las mujeres trabaja en los sectores más dañados por la paralización de actividades.**



DATOS DEL BOLETÍN informativo sobre los efectos de la Covid-19 entregado por el Observatorio Laboral Bío Bío.

Previsión Social, indica que “la Ley de Protección del Empleo es una de las medidas que ha implementado el Gobierno para evitar un daño permanente en el mercado laboral de Bío Bío, entendiendo que con esto se busca salvaguardar las fuentes laborales

de miles de trabajadores que inevitablemente, producto de la pandemia, han tenido que paralizar sus actividades productivas”.

Leyton, también adelanta que “en un futuro cercano, el mercado laboral va a experimentar cambios respecto

de cómo lo conocíamos hasta ahora, es esencial que tanto empleadores como trabajadores se adapten a las dinámicas del mercado como, por ejemplo, el teletrabajo o jornadas de trabajo flexibles, los cuales han dado positivos resultados en el contexto de la pandemia”.

### Capacitación

Otro punto relevante para la seremi del Trabajo es que “las empresas y trabajadores deben adoptar y capacitarse en el uso de nuevas tecnologías y redes sociales para tener presencia en el mercado de acuerdo a los estándares actuales. Sence está desarrollando una serie de cursos de capacitación online dirigida especialmente a las pymes”.

Alfredo Meneses, gerente general de Asexma Bío Bío, en línea con lo planteado por la seremi del Trabajo, enfatiza que “por supuesto que vamos a tener que enfrentar un deterioro en el mercado laboral. Pero es aquí donde la capacitación y la formación técnica jugarán un rol crucial”.

Simón Acuña, director regional de Infocap, dice que “hay que poner foco en la capacitación y transformación para los empleos del futuro y considerar que en Bío Bío un tercio de los trabajadores mayores de 18 años no cuenta con cuarto medio ni tampoco con las competencias para un mercado laboral más dinámico y digitalizado”.

Aquí es importante mencionar que en la Región el 67% de la población cuenta con internet.

Para el empresario del grupo Himce, Humberto Miguel Cerda, “el foco de atención principal debe estar en los trabajadores y las pymes, y se debe priorizar la ayuda a los sectores económicos más dañados como el gastronómico y turismo”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Tattyana Vásquez, Memorista Ingeniero civil en Minas.**

“El lograr sobrepasar esta pandemia está en tus manos, o más bien en tus pies. Quédate en casa porque es la manera más eficaz de evitar un contagio, y sin tener que hacer un gran esfuerzo. Si queremos futuro, el presente es el momento de actuar”.

SEGÚN BOLETÍN LABORAL CEPR EN PRIMER TRIMESTRE 2020

# Efecto Covid-19: En 65 mil personas bajan empleados de la Región

Esto se refleja en un aumento en 70 mil personas inactivas en Bío Bío. Esto quiere decir que salen del mercado laboral pues dejan de buscar empleo activamente.

Equipo Economía y Negocios  
contacto@diarioconcepcion.cl

Existe una reducción en 65 mil personas empleadas y al mismo tiempo una baja de 4 mil personas cesantes en la Región del Bío Bío según dio cuenta el Centro de Economía y Política Regional (Cepr) de la Universidad Adolfo Ibáñez, que publicó su último informe laboral.

Lo anterior se refleja en un aumento en 70 mil personas inactivas, es decir que salen del mercado laboral pues dejan de buscar empleo activamente. Las principales razones para

# 52,9%

era la tasa de ocupación al primer trimestre de 2019, versus 47,1% de igual periodo 2020.

dejar de hacerlo se relacionan a esperar mejores condiciones del mercado y debido a la baja expectativa de encontrar trabajo en este período.

El grupo de edad más afectado son los mayores de 60 años, los que venían mostrando una salida del mer-

cado laboral desde el estallido social, lo que se incrementa en los últimos dos trimestres.

Otro efecto importante es el incremento en 39,4% en la cantidad de personas cesantes en el rango de 45 a 59 años.

También se han visto fuertemente afectadas las personas con educación primaria y secundaria, quienes pierden más de 30 mil y 37 mil empleos en este período en comparación al mismo período del año anterior.

Con lo anterior, se observa que, a la fecha, los grupos

## Índice Nominal de Remuneraciones aumentó 2,6% en abril de 2020



De acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en abril de 2020, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (Icmo) presentaron incrementos en doce meses de 2,6% y 2,2%, respectivamente, mostrando una desaceleración en el crecimiento presentado en los meses anteriores.

Por sector económico, industria manufacturera y actividades financieras y de seguros anotaron las mayores inciden-

cias anuales positivas en ambos indicadores, seguidos de comercio en el IR, y de salud y asistencia social en el Icmo.

El IR real disminuyó 0,8% en doce meses, acumulando una variación de -0,8% en lo que va del año.

Las empresas grandes presentaron las mayores alzas interanuales: 2,6% en el IR y 2,3% en el Icmo, seguidas por las pequeñas (2,6% en el IR y 1,9% en el Icmo) y las medianas (2,4% en el IR y 2,3% en el Icmo). (EMC).



**LOS TRABAJADORES informales** representan casi un 30% del mercado laboral nacional, según el Cepr.

más vulnerables, tanto en condiciones de salud como en ingresos, han sido los más afectados en el mercado laboral producto de la crisis sanitaria.

En este trimestre se observa una contracción del mercado laboral, que implicó un incremento en la cantidad de personas inactivas (fuera del mercado laboral)

de 24.797 con respecto al trimestre inmediatamente anterior EFM de 2020. (JOP).

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## #MeQuedoEnCasa junto a Radio UdeC

**Medios UdeC**  
Viernes, desde las 19.00 horas.

Un programa de actualidad realizado en conjunto por TVU, Radio Universidad de Concepción, Noticias UdeC, Diario Concepción y La Discusión de Chillán.

**De Película**  
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompáñanos este sábado con un programa dedicado a la serie británica de ciencia ficción "Black Mirror".

**La Hora Española**  
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i

www.radioudec.cl

#NosCuidamosEntreTodos



## Economía &amp; Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Soledad Fabiola Lorenzo Jara**, dueña de Pan Real de Chiguayante

“Heredé el rubro panadería de mi papá y de mi familia. Hoy nuestra especialidad es pan de hamburguesas y copihues. Junto a tres personas de Chiguayante. Llevamos 14 años atendiendo a sangucherías, fuentes de soda, restaurantes y hoteles de Concepción, Chiguayante y San Pedro de la Paz. Por la emergencia sanitaria estamos haciendo reparto a domicilio de pan de consumo familiar para que puedas quedarte en casa”.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Ante la imposibilidad de ir a los gimnasios y diversos centros deportivos del Gran Concepción producto de la pandemia, los penquistas se volcaron a los entrenamientos dentro de casa.

En internet hay muchos productos y planes disponibles de manera gratuita, pero a veces no son suficientes, ya que no son personalizados. “Antes del coronavirus iba tres veces a la semana a entrenar. Siento que necesito retomar el ejercicio”, dijo Claudia González.

Es por ello que los servicios especializados se están convirtiendo en una buena opción para quienes pueden invertir en el bienestar personal y familiar.

Un de las pymes deportivas locales que está surgiendo ante esta necesidad es EAD Chile (Entrenador A Domicilio), quienes ofrecen planes de acuerdo a las necesidades de cada cliente.

“Comenzamos con entrenamientos a domicilio, pero con la pandemia tuvimos que adaptarnos. Es por ello que ofrecemos clases en línea, mediante videos y monitoreos con el alumno”, explicó el fundador de EAD Chile, Nelson Larenas.

El profesional añadió que el equipo además lo conforman los entrenadores Sergio Muñoz y Gary Sánchez. Igualmente, cuentan con el apoyo de una nutricionista y un kinesiólogo.

“Estamos frente a dos pande-

PARA ENFRENTAR EL SEDENTARISMO EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO SOCIAL POR LA PANDEMIA

# Crece interés en los penquistas por planes deportivos en línea

**EAD Chile es una de las pymes locales que gana espacio y es un ejemplo de solución ante la imposibilidad de ir a los gimnasios.** Asesoran desde futbolistas profesionales hasta quienes recién comienzan en el universo fitness.

## \$50 mil

Desde ese valor parten los planes que ofrece EAD Chile (Instagram@eadchile y Facebook Entrenador a domicilio).

mias: el coronavirus y la inactividad física”, aseguró Larenas.

Es por ello que sus planes, que parten desde los \$50 mil, se enfocan en la psicomotricidad infantil, el control de peso, el reintegro deportivo; la gimnasia pre y post parto; como también en la actividad física para el adulto mayor.

Por otro lado, cuenta con servi-

cios aún más específicos, como lo son para deportistas profesionales. “Tenemos a Matías López, jugador de Palestino en la Primera División; a Felipe Albornoz, jugador de Deportes Concepción; a Felipe Barrientos, ex Huachipato; a Francisco Arriagada que juega en España, entre otros”, destacó Larenas.

A quienes quieren ser parte del mundo fitness, entregó estos consejos: entrenar con profesionales y no aficionados. Si está entrenado por primera vez y en cuarentena, “ir siempre de menos a más”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: EAD CHILE



FOTO: ACOFORAG

## Asociación de Contratistas Forestales pide acciones concretas ante últimos ataques

Tras los últimos hechos de violencia en Mulchén, la Asociación de Contratistas Forestales, Acoforag, envió una carta a la Fiscalía Nacional, a cargo del persecutor Jorge Abbott.

“Somos una Asociación Gremial que representa a empresarios que prestan servicios en el bosque y desde hace ya 23 años venimos soportando, unos años más y otros menos, la violencia hacia nuestros trabajadores y la destrucción de nuestros equipos de trabajo”, se lee en la misiva.

Igualmente, argumentaron que en siete años, desde el 2014 a la fecha, de los 184 atentados incendiarios ocurridos (más el último serían 185), “en sólo dos de ellos se han encontrado culpables que han sido procesados y condenados.

### En siete años hay 185 hechos violentos

Según Acoforag, sólo dos personas han sido procesadas y condenadas por situaciones relacionadas a ataques incendiarios.

En el escrito se le hacen siete preguntas al fiscal Abbott: ¿cómo puede haber un trabajo tan negligente y tan mal hecho?, ¿qué hace la Fiscalía que no conoce, que no sabe hacer, que no logra alcanzar mínimos resultados?, ¿puede haber tanta inoperancia en una institución del Estado sin que nadie reaccione a ello?, ¿hay real preocupación de usted Sr.

Fiscal Nacional, por avanzar y mejorar la manera de enfrentar este grave problema de violencia en el país?, ¿cuál es la gestión que usted le puede mostrar al país, en respuesta a la total ineficacia planteada?, ¿funciona realmente la Fiscalía Nacional en el sur del país? y ¿cuál es el aporte de su institución al funcionamiento del Estado de Derecho en las regiones del sur, cuando vemos el avance de la violencia y destrucción sin control?.

“Como nunca lo hemos escuchado referirse a este grave problema que tenemos en el sur Sr. fiscal, lo emplazamos públicamente y esperamos nos pueda responder de manera pública también”, declararon los asociados. (FPS).



## Cultura & Espectáculos



## #MeQuedoEnCasa

**Carolina Tapia**, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

“Quedarse en casa es la herramienta más efectiva para enfrentar y controlar esta pandemia. Más allá de nuestra propia realidad, debemos pensar en los otros. Si yo me cuido, te cuido a ti y a todos los que nos rodean. Mi único deseo es que pronto nos encontremos para disfrutar con el arte y la cultura junto a los grandes artistas del Bío Bío”.

DESDE HOY DISPONIBLE EN REDES SOCIALES DE CORCUEDEC

# Con Rossini Sinfónica UdeC abre temporada de cámara *online*

Cada mes se subirán dos conciertos en este formato, además de dos presentaciones sinfónicas. Con ello se aumenta la oferta docta digital de la corporación dirigida a la comunidad penquista.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

UNA DE LAS ACTIVIDADES esperadas por el público penquista en el Teatro UdeC, es sin duda los conciertos de cámara.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Cada temporada, de manera alterna y paralela a los conciertos sinfónicos, los músicos de la Orquesta UdeC desarrollan interesantes y diversos programas, con obras que no caben en un contexto de una agrupación clásica muy numerosa, a través de las presentaciones de cámara. Instantes o momentos doctos que estos últimos años han sido gratuitos y con un público cautivo que esperaba con ansias cada mes la fecha para ir a presenciarlos y disfrutarlos al Teatro UdeC.

En ese sentido, y siguiendo la línea de lo hecho hasta el momento en este período de pandemia y confinamiento, la Sinfónica UdeC retomará esta línea de conciertos y agregará hoy -19.00 horas- a las plataformas digitales de Corcudec la Sonata N°1 para cuerdas de Gioachino Rossini, mientras que para el próximo 12 de junio se subirá el III movimiento Tempo di Minutto del Septimino Op. 20 en Mib Mayor, de Beethoven. “Las y los miembros de la Sinfónica

### Música docta en tiempos virtuales

Durante toda esta cuarentena, Corcudec ha subido variado material sinfónico a sus redes sociales.

UdeC están trabajando arduamente para interpretar desde sus casas piezas musicales escogidas, con constantes ensayos a distancia y estudio personal. Su propósito es seguir presentes en la comunidad y entregar apoyo emocional a través de la música”, expresó Claudia Muñoz Tobar, vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio y presidenta del Directorio Corcudec.

En definitiva, y cada mes, Corcudec pondrá a disposición de la comunidad dos conciertos de cámara y dos conciertos sinfónicos, los cuales son grabados por los músicos desde sus ho-

gares, para luego ser editados y posteriormente puestos en línea.

Sobre la Sonata de Rossini, la cual fue tocada por diez músicos de la Orquesta UdeC, Ramiro Vera, violinista que participó de la interpretación, comentó que “a pesar de que está compuesta de forma muy simple, tiene una fuerza que busca impulsar un cambio en la forma de componer. A mi parecer, Rossini está mostrando un nuevo lenguaje, nació cerca de la muerte de Mozart y Beethoven ya mostraba esta nueva forma de hacer música, siendo él una especie de *link* entre el clasicismo y un romanticismo joven”.

En cuanto a los conciertos sinfónicos, la agrupación docta presentará “Bacchanale”, de la ópera “Samson et Dalila”, de Saint-Saëns, seguido de “Hallelujah”, del Oratorio “El Messiah”, de Georg Friedrich Händel, a estrenarse el viernes 19 y viernes 26 de junio, respectivamente.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



LA CINTA ESPAÑOLA “La mano invisible” es parte de la 22° edición del Festival de Cine Europeo, esta vez disponible a través de la web festivalcineuropeo.cl

## Alianza Francesa vuelca toda su programación al formato digital

De forma paralela a sus cursos de francés, los cuales se han desarrollado con gran éxito desde abril pasado vía *online*, la corporación cultural Alianza Francesa lleva adelante por estos días una serie de interesantes actividades abiertas a la comunidad, también desde la virtualidad.

Es así que, durante este mes, puntualmente, desde el lunes 1 al 18, la corporación se ha sumado al Euro Film Fest, el cual acorde con los tiempos se desarrolla a través de la plataforma Festival Scope.

De manera complementaria a esto, se ofrecerá el próximo 15 de junio, a las 18.00 horas, por Zoom, la charla “Imagen-ruptura en el cine hacia mundos desconocidos...O el relato cinematográfico construido en la mirada (y en el living de la casa)”, dictada por el experto en cine, Carlos Yévenes. Cupos limitados e inscripciones en mail cultura.afconcepcion@gmail.com

“Estamos muy agradecidos por la invitación de ser parte, de nuevo este año, de ese evento que promueve la Europa multicultural y sus diferentes miradas, y que consiguió adaptarse a la coyuntura actual. Europa es una de las temáticas que desarrollamos cada año en nuestra programación cultural, y estamos felices de poder cumplir con este homenaje”, comentó

Orianne Schreiber, coordinadora cultura de Alianza Francesa.

Mientras que, para cerrar el mes, Alianza Francesa, y en línea con sus otras sedes de América Latina y el Caribe, realizará la Fiesta de la Música Virtual.

“La Fiesta de la Música se celebra, según la tradición francesa, cada 21 de junio, en honor al solsticio de verano en Europa. Es con un profundo orgullo y mucha felicidad que les vamos a presentar, por primera vez, esta tradición musical en formato *online* y en línea con las otras alianzas francesas del continente”, dijo Schreiber.

Añadiendo que “ofreceremos a los artistas locales de cada país la oportunidad de una proyección internacional, desarrollando un concepto solidario y común a favor de los artistas. Seremos más de 20 países en participar. Eso resultará en un video muy divertido y diversificado que recopilará las interpretaciones de cada uno de los artistas y bandas para celebrar el día de la música. En Concepción, podremos contar con el constante apoyo de Mathias Encina, que siempre colabora a la Fiesta de la música de Concepción. Les invitamos a seguir la página Facebook de la Fiesta de la Música Concepción para estar al tanto de dicha actividad”.



## Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Michael Riveros**, rugbista de Toros UBB.

“Trato de ser consciente, si voy al negocio de la esquina lo hago con mascarilla, me lavo las manos. No están las condiciones para andar en la calle, es importante quedarse y entrenar en lo posible en casa los que tenemos el hábito de hacerlo. El llamado es a que eviten salir”.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

A 26 AÑOS DE LA PARTIDA DE MARIO RECORDÓN

# El recuerdo penquista del gran “Tigre” de Osorno

“Recordón se ganó las simpatías de las 60 mil personas congregadas en el estadio, que comprendieron el esfuerzo y grandeza de un gladiador que estaba en la cancha luchando como un león. Sus 1500 metros resultaron electrizantes para esas personas, que gritaban a cada metro: “¡Recordón! ¡Recordón! (...)”.

Aquel es el relato que el periodista Edgardo Marín hace en su libro “Historias del Deporte Chileno”, sobre uno de los episodios más brillantes del atletismo nacional. El protagonista, Mario Recordón Burnier (1922-1994), el “Tigre de Osorno”, figura inolvidable que se anotó en las páginas de oro del país.

Un día como hoy, hace 26 años, fallecía el deportista que traspasó el siglo, dando nombre a la principal pista atlética nacional y que fue capaz de ir mucho más allá, para dejar su huella como arquitecto, siendo gestor de innumerables recintos deportivos de norte a sur.

### El Sudamericano de Recordón

El suceso narrado por Marín, acontece en el II Sudamericano Extraordinario “Pierre de Coubertain” efectuado en el Estadio Nacional en 1946, donde Chile fue campeón con el osornino como protagonista. Ganó los 110 metros vallas y el decatón, ambos con récord sudamericanos, muy cerca de batir la plusmarca mundial en la prueba de las 10 actividades (7 mil puntos). Una lesión muscular mermó su desempeño para cerrar con 6.886 puntos.

Fue el héroe de la última jornada con 6,98 metros en salto largo; 1,80 en alto; 3,30 en garrocha; 13,22 en la bala; 35,27 en disco; 41,66 en dardo; 11’2 en 100 metros planos; 52 segundos en los 400 metros, y 15’2 en los 110 metros vallas del decatón.

Los 1500 metros planos definían si Argentina o Chile se quedaban con la corona. Ahí apareció la figura del rubio sureño, que con la lesión a cuestas marcó 4’48”7 para ganarse la aclamación de todo el estadio. De ahí que aún se recuerde como “el Sudamericano de Recordón” y esa pista atlética lleve su nombre.

### Huella como arquitecto

No solo en la pista dejó su marca Mario Recordón, ya que como arquitecto fue responsable de obras que perduran hasta hoy.

Bien lo sabe Concepción, cuyo principal recinto deportivo es de su creación. El estadio Ester Roa tuvo como arquitecto al decatleta, en-

Histórico atleta, en su calidad de arquitecto diseñó el estadio Ester Roa. Una figura inolvidable para Chile, que hoy evocan tres grandes del deporte local.

FOTO: REVISTA ESTADIO



**MARIO RECORDÓN**  
(derecha, con la bandera chilena en el pecho), junto al brasileño Celso Pinheiro, retratado por la revista Estadio en 1946.

tre 1959-1962 y así lo reconoce una placa en su entrada.

Pero no solo eso, también participó como arquitecto del Estadio Monumental y el Movistar Arena (Santiago), el estadio Calvo y Bascuñán y el Club Hípico de Antofagasta, además el Estadio Parque Municipal de Valdivia.

### Recuerdos penquistas

“Era amigo mío, también rival y varias veces lo derroté, incluso le gané el título nacional de salto alto con 1,71 metros contra 1,65 que hizo él. Cuando éramos más viejos y nos encontrábamos, siempre me

lo sacaba en cara bromeando”. Las palabras son del todavía atleta senior penquista, Carlos Chavarría (94), quien así recordaba para este medio hace unos meses a Mario Recordón.

Quien también tuvo oportunidad de compartir con él fue Jorge Molina, reconocido exatleta, entrenador y dirigente local, hoy delegado regional del Comité Olímpico de Chile.

“Tuve la suerte de conocerlo, incluso nos encontramos en un Zonal Sur en La Unión, por la década del ‘40. Era un gran deportista, muy completo” dice Molina, quien re-

memora un hecho que muestra el espíritu de servicio del osornino.

“Cuando yo estaba a cargo del Estadio Puchacay (hoy Atlético Militar), Mario Recordón vino a mostrarnos la maqueta de lo que iba a ser la Villa Olímpica de Concepción, donde se unía el estadio Atlético con el estadio Municipal de Collao. Esa maqueta estuvo en la Municipalidad de Concepción mucho tiempo, pasó por muchos alcaldes, pero nunca se concretó. Fue el sueño de alguien con alma de deportista”, sentencia Molina.

Palabras que refrenda el destacado entrenador, Jorge Grosser. “Lo

conocí, fue un tipo extraordinario, tanto así que el torneo del ‘46 es recordado como el Sudamericano de Recordón. Hombre lleno de inquietudes, las que concretó como arquitecto. Hizo un proyecto de todo el paño de Collao hasta el Estadio Atlético, que sería una zona para deportes, pero finalmente se vendieron las hectáreas y ambos recintos quedaron separados. Además, contribuyó en la ampliación del Estadio Nacional para el Mundial de 1962; un hombre brillante”, concluye.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Cristián González, técnico de hockey**

“Me quedo en casa para cuidarme yo, a mi familia, a mis amigos y al prójimo. Aunque lo veamos lejano y se nos ponga cuesta arriba, si seguimos en el hogar podremos volver antes a la normalidad. Hay que trabajar como un gran equipo, en la misma sintonía. Así será mucho más fácil”.

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

“Ahora te toca a ti”. Tras ganar el oro en el ciclismo de ruta femenino, Paola Muñoz, su señora, sólo le dijo eso a Gonzalo Garrido, que se preparaba a disputar la misma prueba en varones, en los Suramericanos de Santiago 2014. Y como él mismo recordó, “sabía que iba a ganar”. Pero no sólo por la confianza deportiva, sino porque era necesario. Era un desahogo, un despertar distinto para la pesadilla que vivió junto a su pareja previo y en el desarrollo mismo de la competencia.

“La medalla fue como un alivio, un respiro. Partiendo desde el final hacia atrás, ella (Paola) ganó primero y cuando lo hizo me dijo esa frase. Después lo pude lograr con el tremendo apoyo de mis compañeros de equipo, en especial José Luis Rodríguez, quien en la fuga fue fundamental para sacar la diferencia con los rivales”, comentó.

Al respecto, agregó que “fue un respiro de lo mal que lo habíamos pasado con Paola en los momentos previos. Hace poco, un cliente nos había estafado por \$80 millones, y no sabíamos cómo pagar esa cuenta. De hecho, el día anterior a competir estábamos armando bicicletas, vendiendo lo que podíamos. Por tres, cuatro meses, estuvimos en eso, y afortunadamente nuestro proveedor, Sparta, ablandó las condiciones de pago”.

### Profetas en su tierra

El ciclista reconoce que estuvo a punto de retirarse. “Quería dedicarme sólo a trabajar para pagar la deuda. Y Paola me dio muchísima fuerza, empuje y me obligó a seguir entrenando, y que las cosas tendrían solución, que saldríamos juntos adelante. En ese momento, además, la federación estaba bloqueada por el IND por desfalcos permanentes de los dirigentes, y malas prácticas de algunos antiguos que se las endosaron a los nuevos. Así, que teníamos que entrenar en casa, en el Cerro San Cristóbal, solos”.

Eso fue dándole más fuerza de cara al certamen. “El que inventó el dicho ‘Todo lo que no te mata te hace más fuerte’ es un sabio. Entre más te sobrepones, hay un renacer, ganas de demostrar, de conseguir cosas. En este caso, teníamos que ganar el oro. Lo pasamos muy mal ese periodo. De hecho, hubo una carrera de preparación en Argentina, y no pude ir. Estaba trabajando de lunes a domingo, vendiendo bicicletas, armando clases. Ahora, es-



FOTO: AGENCIA UNO

GONZALO GARRIDO Y SU TRIUNFO EN LOS ODESUR 2014

# Una medalla que valía mucho más que el oro

**El experimentado ciclista recordó su victoria en los Suramericanos de Chile.**

**Una presea que tuvo un significado muy especial, por el complicado momento que vivía fuera del deporte.**

tamos tratando de devolver la mano, haciendo clases gratuitas. Esa etapa nos marcó mucho, y ese recuerdo nos hace construir nuestro mañana. Nos hizo más humanos, agradecidos de quienes confían en nuestro trabajo”.

Y ese triunfo significaba abrir puertas. “Cuando pasamos la meta, tanto Paola como yo, fue un momento de reflexión,

de querer congelar el mundo y sólo disfrutar. Ambos nos subimos al podio, nos dimos un beso con mucho amor, que es algo muy recordado. Fue hermoso (...) Ganar abría puertas: tener una beca Proddar, mayor confianza con nuestros proveedores. Había rivales muy duros, potencias como Colombia y Ecuador, e hicimos valer la condición de dueño de casa, entrenando más pensando en pagar cuentas que en la meta. He tenido carreras muy lindas en Europa, en Panamericanos, cuando clasifiqué directo a los Juegos Olímpicos en Medellín... Pero ser profeta en tu tierra, con una multitud esperándote, compartir el podio con el amor de mi vida. Inolvidable”.



### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Entretención & Servicios

Santoral: Bonifacio / Salvador

EL TIEMPO

HOY **4/14**

SÁBADO 6/11    DOMINGO 5/13    LUNES 8/11

LOS ÁNGELES 0/12

RANCAGUA -1/16

TALCA 0/16

SANTIAGO 0/17

CHILLÁN 0/14

ANGOL 5/13

TEMUCO 0/13


P. MONTT 9/12

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



AGIO	↓	OJEN	RIO DEL FARAON	AGUZAR	FASTIDIO	PAJARO DODO	2 DE 5	↓
AVENTARIA	▶							
GUIA							AZOE	
DERRIBANLA							NOMBRE FEMENINO	
TONIFICANTE	▶	CUERO CURTIDO	AREA	RADIO		TIO DE LA CABAÑA		
				PREFIJO HACIA ATRAS	TAPIR	VOCAL DIVISARA		
	▶						EDAD ALBINA	
LETRA GRIEGA			TEMA EN CAOS			AZUFRE MITAD DE CIEN	PUNTO MORSE	DENTRO
			FLOTAR					
VIGIA							NEON 2.7182	
PLEITO						DESCIFREN		
NIQUEL						COBIJA		
URANIO		DIERA LAGO DE USA						A' R' C' ↓
								▶ PUERTOWI
EXISTA				CHA	CAMPEON			A CCION L
				AQUELLA	AZUFRE			RATEROSL
								ESOS CAI
								CE EDEMA
GUARNICIONES						YODO		↓ CITACION AR M
						ENCENDIDO		S ECAD ESTIOS
AFIRMACION			POLICIA NAZI		ONDA			G LORIOSO AAR
			SOL		CLUB AZUL			ARAN AFE NON
	▶							NET ANIS
								AMATISTA
								VA ON OP
								▶ A IRAN E
								RINO OIR

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Barrio Salud	• Av. Juan Bosco 501
• Rengo 524	(Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	
Farmaexpress	
• Camilo Mori 1086, local C	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b>	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

## SUDOKUS

### FÁCIL

4	9		3	2	6	5		8
		1		5				3
6			1					2
5			9	6	2		3	
7	1	6	4		3	2	9	
9	3	2	5		7	6	8	
3				9		7	5	1
1	4	9				3		
2		5	6				4	9

### MEDIO

	2			7				
	9				8	1		
				2				4
		8	1		2	7		5
	7		3	5		6		
1		5					9	
		9	2		3	5	8	
	5	3	7	1				6
			5				3	

### EXPERTO

3							1	5
2						7		
	1	5			3			2
4						9	2	
								7
		6		9			5	
		8	2					
	5		9		1	8		
9			3				7	